Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	06	FECHA INFORME	21 AGO 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No DEL CONTRATO Y FECHA	0489 DEL 06 DE FEBRERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.400.000
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON
No. DE IDENTIFICACION	37.271.911
PLAZO DE EJECUCION	Nueve (9) MESES
SUPERVISOR	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	10 DE JULIO 2025 AL 09 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVÉS DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÓN CON LA INSTITUCIÓN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL ORDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÓN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
1.Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los	Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025 realicé, las siguientes actividades de prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal.	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificacion y su ubicación fisica y/o virtual que soporte esta actividad)
encuentros comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	1.1 El día 15 de julio, se brindó acompañamiento en campaña de prevención Acciones, Sancionatorias en Espacio Público – Parque Santander comuna I en conjunto con INDEV a establecimientos ubicados desde la Calle 9 con 18 hasta la 16 Barrio el centro donde se realizaron acciones sancionatorios , durante la actividad los gestores de seguridad de la secretaria de gobierno y técnicos operativos un recorrido por los diferentes negocios donde lo anterior se hicieron las respectivas solicitudes y recuperaciones de espacio público donde se observó omiten los requerimientos. INDEV les manifiesta a los propietarios que les realizara el respectivo proceso sancionatorio: • Drink 832 Food ubicado: Calle 8 #23 -70 • Mini Market ubicado: Carrera 21 # 5 -120 Esta actividad se realiza mediante el decreto 026 -2013 en cumplimiento a los requerimientos de comunidad. La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia seguirá realizando acompañamiento al INDEV para realizar acompañamiento. 1.2 El día 18 de julio, se brindó acompañamiento a requerimiento a establecimiento de alto impacto en la ubicación carrera 23 # 9 - 39 • Bar Tijuana con el fin de darle cumplimiento a requerimiento ya que la comunidad por problemáticas ruido. La resolución N0. 8321 de 1983 Articulo: 17 establece los niveles de ruido máximos permisibles de noche es de 60 desnivel y el día de 70 decibeles. Por parte de nosotros los Gestores de Convivencia, se socializo la ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y decreto 088 de 2022 horario de	ANEXO CD 1.1 Anexo en medio magnético acta de reunión– tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. ANEXO CD 1.2Anexo en medio magnético acta de reunión– dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	funcionamiento de actividades comerciales, de la misma forma se recordó que el cumplimiento de la normatividad antes mencionada acerera sanciones de ley. La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia. 1.3 El día 23 de julio, se brindó acompañamiento a la campaña de sensibilización y recolección "Tus manos Extendidas Salvan Vidas "donación por los habitantes de calle, en el sector comercio entre la calle 10 hasta la carrera 20 de la comuna I para realizar un recorrido en el sector ya mencionado para realizar la campaña de recolección de elementos básicos de uso personal para la gran donaton de los habitantes de calle. • Ropa en buen estado • Elementos básicos de aseo Es un apoyo son reaccionados y entregados a la población vulnerables y en condición de calle ya que la temporada invernal ha creado muchas necesidades, desde la secretaría de gobierno municipal continuara realizando acciones de prevención para la atención y el apoyo al municipio de Yopal. 1.4 El día 28 de julio, se brindó acompañamiento a requerimiento a Espacio Público en la ubicación calle 11 # 21 -10 centro. • Perfumería En conjunto con INDEV donde le manifiestan a los administradores en mención acerca de la publicidad se habló del manejo de residuos sólidos con el fin de proteger el Medio ambiente.	ANEXO CD 1.3 Anexo en medio magnético acta de reunión– cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. ANEXO CD 1.4 Anexo en medio magnético acta de reunión– dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	1.5 El día 30 de julio, se brindó acompañamiento a requerimiento Ciudadano en la ubicación: calle 11 3 26 - 45 Barrio el Libertador comuna I la verificación del árbol que por afectaciones de las intensidades de las lluvia fuertes por el invierno se cayó afectando la vía de la cuneta frente al separador y así mismo en el espacio público del establecimiento de razón social Kiosko se realiza el llamado a Policía Comunitaria para atender el caso y dar pronta solución para evitar accidentes y poder despejar el espacio público libre limpio afortuna menté Bombero llego al lugar donde realizó la respetiva atención así se brindó el apoyo por parte de nosotros los gestores , La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia seguirá realizando acompañamiento a la comunidad y brindar posibles soluciones para las afectaciones. 1.6 El día 06 de agosto, se brindó acompañamiento Jornada de Socialización de la Ley 1801 del 2016 articulo 87 verificación de Espacio Público ubicación carrera: 19 entre calles 7 a las 15 comuna I Municipio de Yopal donde se socializó con el propósito de informar y sensibilizar a la comunidad sobre las disposiciones legales que regulan el uso adecuado espacio público, así como las implicaciones jurídicas y sanciones derivadas de su ocupación indebida. Esta actividad busca promover una cultura de respeto por los bienes de uso común y fortalecer la convivencia ciudadanía a través del conocimiento normativo. La actividad tuvo como propósito informar a la ciudadanía sobre las disposiciones legales vigentes que regulan la ocupación del espacio público, sensibilizar a los actores involucrados respecto a la normatividad establecida en el artículo 87 y sus implicaciones y realizar un recorrido conjunto de verificación en zonas previamente identificadas como puntos críticos de	ANEXO CD 1.5 Anexo en medio magnético acta de reunión– dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. ANEXO CD 1.6 Anexo en medio magnético acta de reunión– tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	ocupación , la secretaria de gobierno reiteró su compromiso con el trabajo articulado entre las diferentes instituciones , así como el diseño e implementación de estrategias que promueven el respeto por el espacio público y cumplimiento de la normatividad vigente.	
2. Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025 realicé, las siguientes actividades de prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. 2.1 El día 14 de julio, se coordinó actividades con los ediles lugar: Conjunto la Decisión torre 9 apartamento 301 como objetivó de escuchar las inquietudes que están afectando la comunidad en el sector como: • Mas Seguridad en la Parque Estancia • Limpieza y recuperación en el Parque Estancia Manifiestan Ediles Organizar una reunión con el secretario de Gobierno, Policía Nacional , Transito y otras entidades para tocar temas de seguridad que son importante ene le sector, la Secretaría de Gobierno continuará impulsando este tipo de actividades, promoviendo la integración de la comunidad y las autoridades en la construcción de un entorno más seguro y armónico. 2.2 El día 18 de julio, se brindó acompañamiento a socialización Código Policía Nacional 1801 articulo 87 en la ubicación: Calle 11 # 24 – 03 a establecimiento de alto impacto, Donde se realiza la verificación de la documentación del establecimiento mención de acuerdo a la Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87, el uso de suelos mantener vigente la matrícula mercantil,	2.1 Anexo en medio magnético acta de reunión– cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. 2.2 Anexo en medio magnético acta de reunión– dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	comunicación y apertura de comunicación de los establecimientos de alto impacto en el sector, los nivel de intensidad auditiva cumplir con los horarios establecidos para el funcionamiento condiciones de seguridad sanitaria y ambientales, requisitos de derecho de autor. Por parte de nosotros los Gestores de Convivencia, se socializo la ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales, de la misma forma se recordó que el cumplimiento de la normatividad antes mencionada acerera sanciones de ley. La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia seguirá realizando socialización pedagógica.	secretaria de Gobierno.
	2.3 El día 28 de julio, se brindó acompañamiento atención a requerimiento al ciudadano en la ubicación: calle 10 # 18 – 26 comuna I dónde atendió al administrador con el apoyo del INDEV nosotros los Gestores de Seguridad Convivencia, que un habitante de calle de nacionalidad Venezolano al frente del Mayorista así mismo el señor estaba agresivo a afectando al establecimiento donde se le solicito el retiro del establecimiento, Esta actividad se realiza con el fin de mantener promover el cuidado del entorno y garantizar un espacio seguro agradable para todos los ciudadanos, la Secretaria de Gobierno seguirá realizando en cumplimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia.	2.3 Anexo en medio magnético acta de reunión– dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.
	2.4 El día 09 de agosto, se brindó acompañamiento en verificación Puntos Críticos en el Parque la Iguana comuna I con el personal de medio Ambiente , Veedor durante la actividad se dio inicio a realizar un recorrido por los alrreadores de los puntos críticos como Personas de consumo habitantes de calle, población indígena, presencia de cambuches en parque natural, aumento de césped afectaciones la visibilidad del sitio afectaciones	2.4 Anexo en medio magnético acta de reunión– tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	a la seguridad del parque, enteste recorrido tuvo como objetivó verificar los puntos a intervenir y así mismo garantizar una jornada de aseo y embellecimiento general jornada de corte, poda, con el fin de generar espacio limpio y seguro para la ciudadanía	Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.
3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada.	Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025 realicé, las siguientes actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. 3.1 El día 31 de julio de 2025, se llevó a cabo una intervención conjunta como parte de las actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) en el Parque la Herradura operativo Vendedores Ambulantes, Estacionarios, en conjunto con: • Policía Nacional • INDEV • Agentes de Transito Control con el fin de la verificación de la documentación de antecedentes a los vendedores en el parque la herradura por parte de Policía Nacional, el INDEV les socializa también sobre los permisos para el uso del espació Publico donde se realizó los requerimientos: • Carlos Epímero con cedula: 25219415 – solicitud de retiro voluntario. • Carlos Arturo Puerta con cedula: 12686146 – solicitud de retiro voluntario • Laura Tatiana Romero con cedula: 1002331048- retiro voluntario Por parte de nosotros los Gestores de Convivencia, se socializo la ley 1801 de 2016 código nacional de	ANEXO CD 3.1 Anexo en medio magnético acta de reunión– cuatro (4) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	seguridad y convivencia ciudadana y decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales, de la misma forma se recordó que el cumplimiento de la normatividad antes. La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia seguirá realizando acompañamiento a las autoridades, Policía Nacional para realizar a inspección vigilancia y Control. 3.2 El día 09 de agosto de 2025, se llevó a cabo una intervención conjunta como parte de las actividades de inspección, vigilancia y control (IVC) en la dirección: calle 30ª # 45 – 32 comuna VII • Café Bar Baileys – Propietario: Junior Pedraza Donde se realiza la verificación de la documentación por parte de la Policía Nacional al establecimiento mención de acuerdo a la Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87, el uso de suelos mantener vigente la matrícula mercantil, comunicación y apertura de comunicación de los establecimientos de alto impacto en el sector, los nivel de intensidad auditiva cumplir con los horarios establecidos para el funcionamiento condiciones de seguridad sanitaria y ambientales , requisitos de derecho de autor. encontrando que el establecimiento cumple con la normatividad vigente según su competencia. Artículo 93 comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afecten la actividad económica, generar confianza entre la comunidad y las instituciones, La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia seguirá realizando acompañamiento a las autoridades, Policía Nacional para realizar a inspección vigilancia y Control. 3.3 El día 09 de agosto de 2025, se llevó a cabo una intervención conjunta como parte de las actividades de	ANEXO CD 3.2 Anexo en medio magnético acta de reunión– tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. ANEXO CD 3.3 Anexo en medio magnético acta de reunión– tres (3) folios - UN (1) CD – los cuales reposan

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	inspección, vigilancia y control (IVC) en la dirección: Calle 30 # 45 vía mate- pantano. • La Mecha – propietario Fabian Lozada Martínez Control con el fin de la verificación de la documentación a establecimiento por parte de Policía Nacional, se realiza al establecimiento mención de acuerdo a la Ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana artículo 87, encontrando que el establecimiento cumple con la normatividad vigente según su competencia. Para evaluar, los niveles de ruido que emite el establecimiento, así identificar si está generando contaminación auditiva en el entorno. Por parte de nosotros los Gestores de Convivencia, se socializo la ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana y decreto 088 de 2022 horario de funcionamiento de actividades comerciales, de la misma forma se recordó que el cumplimiento de la normatividad antes mencionada acerera sanciones de ley. La secretaria de Gobierno Municipal mediante los gestores de convivencia seguirá realizando acompañamiento a las autoridades, Policía Nacional para realizar a inspección vigilancia y Control.	en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.
4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo a Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas,	Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025 realicé, las siguientes actividades de prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. 4.1 El día 15 de julio 2025, dando cumplimiento a mis actividades, apoye en la jornada institucional Jornada de Salud en la comuna I – Barrio el centro la jornada dirigida a la comunidad del sector por parte de Capresoca, Nueva E.P.S durante la jornada se atendió las diferentes especialidades: • Medicina General	ANEXO CD 3.2 Anexo en medio magnético acta de reunión– dos (2) folios - UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	EJECUCION (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	EVIDENCIAS (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
registro fotográfico o lista de asistencia	• Citología • Odontología • Psicología Por parte de nosotros los Gestores se realizó la socialización del código de seguridad 1801 del 2016 y convivencia articulo 87 requisitos para cumplir actividad económica. La Secretaría de Gobierno seguirá impulsando estos ejercicios de gobernanza local como mecanismos eficaces para construir entornos pacíficos y seguros para todos.	
5. Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones, movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	Durante el periodo comprendido entre el 10 de julio de 2025 al 09 de agosto de 2025 realicé, mediación e intermediación en las manifestaciones movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal. 5.1 El día 11 de julio de 2025, se realizó una jornada de acompañamiento a la jornada de movilización Nacional Paro Nacional de Arroceros vía virtual plataforma Microsoft Team: https://teams.microsoft.com/meet/2583058380347?p=uWZTrU5sz2y8vDEexy La diligencia de la reunión se desarrolló virtualmente con las herramientas tecnológicas en el cumplimentó de lo disputó por el DECREO NACIONAL 033 DEL 05 ENERO 2021, que reglamenta la prevención, mediación y acompañamiento institucional durante las protestas sociales, y en concordancia con el artículo 2° de la Carta Política que impone al Estado el deber de garantizar la efectividad de los derechos, y deberes consagrados en la Constitución. La secretaria de Gobierno Municipal de Yopal continuará impulsando este tipo articulación, promoviendo la integración de la comunidad y las autoridades en la construcción de un entorno más seguro y armónico.	ANEXO CD 5.1 Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno – cinco (5) folios – UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad.

ACTIVIDAD No (coloque las actividades descritas en el contrato que haya ejecutado en el periodo actual)	**EJECUCION** (describa que acciones o actividades realizo para el cumplimiento de esta actividad)	**EVIDENCIAS** (Indicar el medio de verificación y su ubicación física y/o virtual que soporte esta actividad)
	5.2 El día 14 de julio de 2025, se realizó apoyo activación del puesto de mando unificado (PMU) Paro Nacional de Arroceros: Vía virtual plataforma Microsoft Team: https://teams.microsoft.com/meetup-join19%3ameetingZmRhOThmMWtMTMzZs00ZDhlTjZjEtNjQ5Nzg1NWQwM2U4%40thread.v2/0?context=7b%22TID%2a%9321B3-b200-49-b89-180de6be7%22%2c%228d3e9b6-8b07-4347-bcda743%22% El apoyo tuvo como propósito de garantizar el respeto al derecho a la protesta pacífica, así como la protección del orden público, la movilidad, la seguridad ciudadana y el acceso a bienes esenciales por parte de la ciudadanía en general, conforme a los principios de proporcionalidad, legalidad y necesidad previstos por la jurisprudencia constitucional. La diligencia de la reunión se desarrolló virtualmente con las herramientas tecnológicas en el cumplimentó de lo disputó por el DECREO NACIONAL 033 DEL 05 ENERO 2021, que reglamenta la prevención, mediación y acompañamiento institucional durante las protestas sociales, y en concordancia con el artículo. La secretaria de Gobierno Municipal de Yopal continuará impulsando este tipo articulación, promoviendo la integración de la comunidad y las autoridades en la construcción de un entorno más seguro y armónico.	ANEXO CD 5.2 Anexo en medio magnético acta de reunión, control de asistencia interno – cuatro (4) folios – UN (1) CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad.

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	JULIO	4617312146	$179.600
PENSION	JULIO	4617312146	$ 229.900
ARL	JULIO	4617312146	$ 7.600
ARL	JULIO	4618200953	$ 7.500

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON **Identificación:** 37.271.911 DE CUCUTA – NORTE DE SANTANDER	**Firma:** LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.116.547.454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe. Así mismo certifico que la contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial No. 06 del contrato N° 0489 del 06 de febrero de 2025, los cuales han sido verificados por el suscrito. Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.	
Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE: JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZALEZ**
CARGO:	**CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

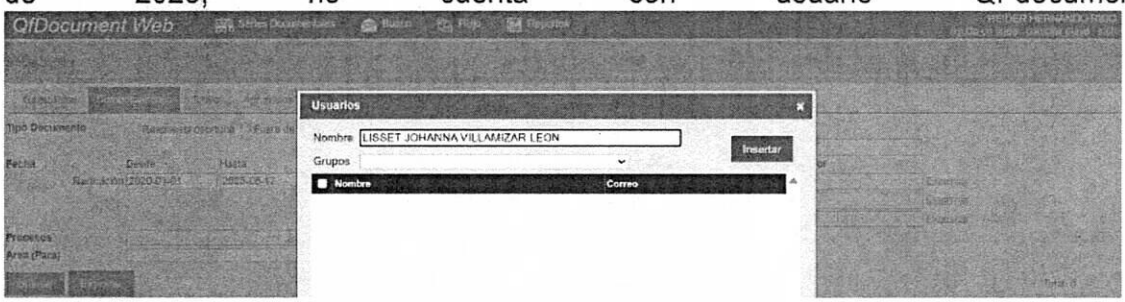
Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **37271911** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0489-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 10 de julio al 09 de agosto de 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los doce (12) días del mes de agosto del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

soi

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37271911
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	KM 7 VIA SIRIVANA	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4617312146	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		14			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		5061923974

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 227.800	$ 2.100	$ 229.900
SUBTOTALES:										$ 227.800	$ 2.100	$ 229.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 178.000	$ 1.600	$ 0	$ 179.600
SUBTOTALES:													$ 178.000	$ 1.600	$ 0	$ 179.600

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									$ 7.500	$ 100	$ 0	$ 7.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | IND | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | ISP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 37271911 | VILLAMIZAR LEON LISSET JOHANNA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.423.500 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.423.500 | $ 227.800 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 227.800 | EPSC25-CAPRESOCA EPS | 30 | $ 1.423.500 | $ 178.000 | $ 0 | $ 178.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.423.500 | $ 37271911 | $ 7.500 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO: $ 417.100

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LISSET JOHANNA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 37271911, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON con documento CC 37271911, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4617312146	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	JULIO/2025
Fecha Pago	2025/08/19	Número de Autorización	5081923974

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

VALIDADO
20-08-2025

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	37271911
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	KM 7 VIA SIRIVANA	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadoras, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4618200953	TIPO DE PLANILLA:			N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2025
DIAS DE MORA:			16				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/08/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9993725509
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			4617312146	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:			2025/08/19

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:										$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
SUBTOTALES:													$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.400	$ 7.400	$ 100	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									$ 7.400	$ 100	$ 0	$ 7.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que LISSET JOHANNA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 37271911, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LISSET JOHANNA VILLAMIZAR LEON con documento CC 37271911, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4618200953	Tipo de Planilla	N-CORRECCIONES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2025	Periodo Cotización Salud	JULIO/2025
Fecha Pago	2025/08/21	Número de Autorización	9993725509

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPSC25 - SUBS CAPRESOCA EPS
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	1,044 %
Clase de Riesgo	2		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

VALIDADO
21-08-2025

Planilla Pagada
Planilla Pagada